EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 6 de Septiembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.691

✝

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MERCEDES PASTOR Y OJERO

HA FALLECIDO

AYER 5 DE SEPTIEMBRE DE 1898

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Bernardo G. de Veas, General de Brigada; su hija, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios ý asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se verificará el miércoles 7 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia.

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

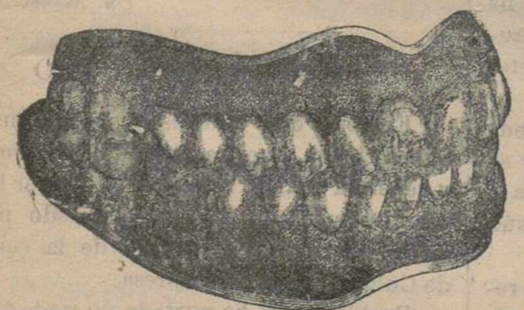

Dr. C. Hurtado

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Con objeto de que las personas que no se hayan hecho trabajos en este gabinete, puedan apreciar la gran rebaja que en ellos hace, *se pondrán dentaduras* artificiales desde **30 duros** en adelante y la colocación de dientes á 7 pesetas cada uno y las extracciones de muelas se hacen sin el más mínimo dolor, por difíciles que estas sean.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

Vinos tintos y claretes, superiores se venden en la calle Mayor núm. 21 á 23 reales ántaro.

CANARIOS

—

Machos mixtos, holandeses, 6 pesetas.
Hembras, 1.
Corral de Castaño, relojería de Diez.

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Septiembre de 1898.

Sr. Director:

Ya se han abierto las Cámaras, Gobierno y minorías van á ellas sin plan de conducta previamente determinado.

Sus reuniones de los pasados días se tradujeron en un solo acuerdo de caracter publicable.

El Gobierno atemperará su conducta al giro que pretendan dar las oposiciones á los debates y al tono que empleen en sus discursos.

Las oposiciones amoldarán la suya, á la que observe el Gobierno, extremando las notas de intransigencia y airada protesta si la mayoría intentase cohibir los derechos parlamentarios.

Detallando, diremos, que la minoría carlista, en su reunión de anoche en el domicilio del Sr. Sanz, se limitó á cambiar impresiones; no hubo acuerdo; y, en vista de eso, se limitó decidir á esperar que llegue su jefe el señor marqués de Cerralbo (mañana ó pasado) para conocer y acatar las instrucciones de D. Carlos.

Los republicanos estuvieron reunidos más de dos horas esta mañana en el Congreso, acordando iniciase la campaña parlamentaria el Sr. Morote, combatiendo l suspensión de garantías, especialmente en lo que se relaciona con la censura previa que padece la prensa.

—

De madrugada tuvimos noticia de que en Barcelona corrían rumores de haber aparecido á tres leguas de la capital una partida de 40 hombres sin bandera conocida.

En los centros oficiales se ha negado rotundamente la especie.

—

En Guerra se ha recibido un telegrama participando que los heridos que resultaron del combate del día 13 continúan mejorando.

—

De la apertura de Cortes y en cuanto al Senado se refiere, poco es lo que podemos comunicar á nuestros lectores.

Apenas se declaró abierta la sesión y fueron cumplidos los preliminares de rúbrica, reglamentarios, pasó la Cámara á reunirse en secciones.

Terminado el sorteo y, en virtud de lo que disponen los artículos 104 y 105 del reglamento, el Senado se reunió en sesión secreta para discutir la aprobación del protocolo, proyecto del que por separado damos cuenta.

Y á la hora en que trazamos estas líneas no hemos podido aún adquirir referencias de lo ocurrido.

—

En los pasillos del Senado se comentó en diversos sentidos é hipoteticamente cual será el resultado del tanteo que harán en la Cámara popular los republicanos, pidiendo documentos para discutir las capitulaciones de Santiago y Manila, los combates navales de Cavite y Santiago, los preliminares de paz, las propuestas de recompensas por méritos de guerra, las Memorias de los capitanes generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas etc.

Creèse que solo se retirará del Parlamento obligada por las desatenciones é intransigencias de la mayoría ó el Gabinete.

—

Vamos ahora al Congreso. En esta Cámara ha habido varias preguntas siendo la más interesante la que ha formulado el Sr. Morote en nombre de la minoría republicana. Esta pregunta como hemos dicho antes envolvía una censura severa contra la circular del capitán general á los periódicos.

La ha calificado en términos muy duros sobre todo por la forma escueta en que está redactada.

El ministro de la Guerra justificó esta medida por lo extraordinario de las circunstancias, y el Sr. Gasset también habló para acentuar más las censuras contra aquel documento.

Luego entró en turno el Sr. Romero Robledo y después de atacar al gobierno por la suspensión de las garantías constitucionales, medida—dijo—llevada á cabo por miedo á su propia conciencia pasó á criticar como lo habían hecho los anteriores oradores la circular del capitán general que calificó todavía más duramente que aquellos y diciendo que era digna de una censura por parte de la Cámara.

Se levantó el ministro de la Gobernación, Sr. Ruíz Capdepón y contestó con alguna energía al discurso del Sr. Romero Robledo, recordando lo que en circunstancias menos difíciles que las actuales había hecho el partido conservador y el propio Sr. Romero Robledo.

En suma, los primeros escarceos par lamentarios no han respondido á la espectación de los que buscan emociones fuertes.

El proyecto de autorización

De acuerdo con el Consejo de Ministros en nombre de mi Augusto hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

Vengo en autorizar la presentación á las Cortes de un proyecto de ley autorizando al gobierno para renunciar á los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar conforme á lo estipulado en los preliminares de paz convenidos con el gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.

Dado en Palacio etc.

—

A las Cortes:

Las adversidades sufridas por nuestras armas en la desigual lucha que el honor nacional y el mantenimiento de nuestro derecho impusieron privándonos rápidamente de los elemetos necesarios para continuarla.

Era insuficiente el valor generoso del soldado de mar y tierra lo era también la serena firmeza de la nación dispuesta y pronta siempre á dar su sangre y medios por la honra de nuestra bandera separados por anchos mares de los territorios que hubiéramos de guardar cerrados estos y en estrecho bloqueo, imposible ya de romper con la escasa flota residuo de nuestros infortunios fué imperioso al gobierno de S. M. reconocer la evidencia irremediable y dolorosa que le dictaba el deber de poner término á la guerra.

Inmensa pesadumbre ha sido para el gobierno la responsabilidad contraida en la negociación de los preliminares de la paz.

Con plena conciencia de sus obligaciones hacia la patria hubo de ajustarlos aceptando la exigencia de crueles desmenbraciones necesariamente impuestas.

Por ellas porque la paz se ha de lograr à costa de cesiones territoriales y renuncia de soberanía juzgó el gobierno procedente solicitar el voto de las Cortes antes de convenir el tratado definitivo, de cuya ratificación se dará cuenta en su día á las dos Cámaras según previene la ley fundamental del Reino.

Hoy el gobierno cuya sobriedad en la expresión no será censurada por la representación nacional que comparte sus tristezas limitase á someter á las Cortes, un proyecto de ley.

Artículo único. Se autoriza al gobierno para renunciar á los derechos de soberanía y para ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar, conforme á lo estipulado en los preliminares de paz, convenidos con el gobierno de los Estados Unidos del Norte de América.

Madrid 5 de Septiembre. Firman el Presidente y todos los ministros por el orden de cancillería.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

EL GENERAL ESCARIO

El depósito de un valiente

Cuando el bizarro general Escario dió las oportunas órdenes para salir con la columna para Santiago de Cuba, se presentó á dicho general el propietario de un taller de lavado y planchado de Manzanillo llamado D. Gaspar Merinos, natural de Santander.

—Mi coronel—dijo, pues entonces tal era la graduación de Escario—yo deseo acompañarle para combatir á los yankis, porque tengo deseos de venganza.

Escario hizo al industrial algunas observaciones respecto á lo peligroso de la aventura.

Nada le intimidó. A Escario le entusiasmó la decisión del santanderino y dió orden para

M.C.D.2022

que se le entregase el armamento correspondiente.

Pero antes de emprender la marcha se presentó nuevamente á Escario el Merinos y le dijo, entregándole un envoltorio:

—Mi coronel hago entrega á V. de este paquete que contiene billetes de Cuba por valor de cuatro mil y pico de pesos, son todos mis ahorros y le ruego los conserve hasta que yo pueda volverlos á recoger, si salvamos.

Escario guardó esa suma. Al llegar á Santiago, se encontró con que el industrial Gaspar Merinos, se hallaba enfermo é hízole ingresar en el Hospital. Y cuando Escario tuvo que embarcarse para venir á España se hallaba aquel muy grave, no quiso entregar á nadie el depósito que se le habia confiado y ha traído consigo los cuatro mil y pico de pesos en billetes de Cuba.

El general Escario, espera saber si Merinos curó ó falleció, para en este último caso, averiguar si tiene familia y su paradero, á fin de hacerle entrega de dicha cantidad.

Los haberes de las tropas

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden circular respecto de los haberes que tengan devengados las tropas que regresan de Cuba.

«Excmo. Sr.: No siendo posible tener en la actualidad conocimiento exacto de los haberes atrasados que se adeudan á los individuos de tropa repatriados de Santiago de Cuba, por las diferentes situaciones que la mayor parte han tenido separados de sus cuerpos destacados ó desempeñando los múltiples servicios que la índole de la campaña ha obligado, y con el fin de facilitarles los auxilios necesarios en metálico, sin exponerse á satisfacer á muchos de ellos cantidades que no pudieran corresponderles, y que gravarían al Estado, sin que éste tuviera fácil medio de reintegrarse.

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien resolver:

1.º A los sargentos y sus asimilados se les entregarán 200 pesetas, y 100 á los cabos, cornetas y soldados, á cuenta de los haberes que se les adeudan, verificándose este pago á los interesados por las zonas de reclutamiento de la demarcaciión donde vayan á residir con licencia. Donde haya Depósitos de embarque efectuarán éstos los pagos en lugar de las zonas.

2.º El inspector de la Caja general de Ultramar dispondrá se remitan para estas atenciones, en la forma más facil y conveniente, 80.000 pesetas á cada coronel jefe de zona.

3.º Los pagos se harán del 1.º al 15 de cada mes, y en los cuatro días siguientes rendirán su liquidación las zonas á los centros de quien hubieren recibido el metálico, remitiendo á los mismos los recibos satisfechos bajo duplicada carpeta, de la que será devuelto un ejemplar con el conforme, y en vista del remanente que en aquéllas quede, se hará el nuevo envío de fondos que fuese necesario para continuar su distribución.

4.º Deberá hacerse el cobro de los haberes en las zonas ó depósitos por los propios interesados, acreditando su personalidad con la licencia ó pase, refrendado por la autoridad local del punto donde residan, con la fecha del dia que emprendan la marcha para verificarlo, llevando extendidos y firmados los recibos de la cantidad que tienen que percibir, visados y sellados por la expresada autoridad. Cuando los interesados residan en el mismo punto que la capitalidad de la zona, se les refrendará del Gobierno ó comandancia militar, estampándose el sello de la dependencia.

5.º Si el estado de salud de alguno de estos individuos le imposibilitara su presentación en la zona, dará aviso a la Guarcia civil del puesto más inmediato. para que ésta se haga cargo del pase y recibo, y efectúe oportunamante el cobro, debiendo entregarse por la misma su importe al interesado tan pronto como sea posible.»

De nuestro estimado colega *La República*, de León, tomamos la siguiente reseña que se relaciona con la repatriación que está verificándose de los soldados procedentes de Santiago de Cuba y que es verdaderamente conmovedora.

Dicr así:

El tren hospital

A las ocho y media de la mañana del sábado último llegó á la Estación un tren hospital con 165 enfermos y heridos de la campaña de Cuba. Por orden superior el señor general de esta plaza, dispuso se les preparara un confortable desayuno compuesto de sabrosa paella condimentada en el Hotel Rueda y un sustancioso caldo hecho, como acostumbra, por el fondista del buffet de la Estación; chocolates, leche, café, etc. Una hora antes de la llegada del *hospital*, se colocó en la parte del poniente de la Estación una gran mesa capaz para más de cien soldados con asientos, para que con comodidad pudieran aquellos pobres enfermos reponer sus fuerzas. El general, jefes y oficiales se multiplicaban para que no se omitiera ningún detalle y en efecto resultó cual se esperaba.

Los soldados que pudieron hacerlo se apearon de sus carruajes, ayudados por militares é indivíduos de «La Cruz Roja», los que los iban colocando en el improvisado *comedor*. El aspecto que presentaba aquel frondoso lugar de la Estación, era por demás interesante: el general, el gobernador civil y alcalde, coroneles de Burgos y Zona y demás jefes y oficiales al rededor de la mesa, daban órdenes atinadas, que en el acto se cumplían y animaban á los soldados á que comieran y bebieran, pues siendo el viaje largo necesitaban confortarse. Si las madres de tanto héroe hubiera estado presentes, posible sería que hubieranderramado lágrimas de gratitud al ver cuán atendidos y admirados se hallaban sus hijos por cuantas personas contemplaban tan conmovedor espectáculo.

Allí habia mancos, cojos, tuertos, anémicos, tuberculosos, disentéricos, palúdicos..... en fin, una clínica ambulante, servida con esmero y solicitud por dos ilustrados médicos militares que acudían allí donde un sol ado exhalaba un ¡ay! un débil suspiro, una triste queja.

Unas caritativas mujeres, llenaron un cántaro de leche, y pidiendo permiso al jefe de la expedición, comenzaron á dar el sustancioso líqu do, que los soldados bebían con avidez, pues la mayoría sufrían abrasadora sed.

El señor general dispuso, con mucho acierto, que se limitara en lo posible el acceso á la estación por no interrumpir las operaciones siendo el tiempo tasado y para evitar esas escenas conmovedoras que siempre se desarrollan al contemplar á esa juventud militar, envejecida á consecuencia de las fatigas y de la enfermedad, ahora así y todo, aún presonciamos tristísimas escenas y episodios dolorcsos.

LOCAL Y PROVINCIAL

Fin de la feria

Con el día de hoy ha terminado nuestra popular y renombrada feria de San Antolín que tanto lucimiento alcanzó en pasados tiempos y que hoy va decayendo hasta el extremo de quedar convertida en un día de fiesta cualquiera con novillos y funciones de teatro.

Comprendemos muy bien la situación angustiosa porque atraviesa España; estamos convencidos, y lo lamentamos, del estado precario que hoy envuelve á nuestra provincia por efecto de las calamidades que sobre ella han caido. Pero no obstante esto, siempre supusimos que, aunque no en el número que lo han hecho en años anteriores, no faltarían en Palencia durante el citado período bastantes forasteros á quienes debemos siempre agradecer su visita ofreciéndoles algunos alicientes que hagan más agradable su estancia en esta ciudad.

En el año actual no ha sucedido esto. Nuestro Excmo. Ayuntamiento hizo un Programa de festejos tan pobre, que de no haber intervenido la iniciativa particular con objeto de conservar el buen nombre de la feria, esta hubiera transcurrido en medio del mayor aburrimiento.

Hasta el día de ayer hemos venido dando cuenta á nuestros lectores de los pocos atractivos que se ofrecieron como festejos de feria.

Ayer solo pudimos gozar del brillante concierto que tuvo lugar en los elegantes Salones de la Sociedad «Casino» y que puede considerarse como el mejor que se ha celebrado durante el período de feria.

En otro lugar de este número damos cuenta de tan hermosa como artística fiesta que ha dejado agradable recuerdo en cuantas personas tuvimos el gusto de asistir á la misma.

La feria ha terminado y solo nos resta decir algunas palabras.

Procuren siempre los Ayuntamientos de Palencia conservar las tradiciones que se han encarnado en el alma del pueblo; tengan muy en cuenta la situación que en períodos normales atraviesan el comercio y la industria, y que no está justificado quitarles durante los períodos de feria el beneficio que en estas pueden encontrar.

De otro modo, morirán las ferias y con ellas el progreso que retratan en la vida de los pueblos.

Concierto en el Casino

Hubiérale sido imposible al Casino reunir en sus elegantes salones á la *hig liff* de Palencia, á no haber tenido la feliz idea de organizar un concierto magnífico de artistas reputados, á cuya cabeza está la estrella de nuestro primer teatro lírico, la Fons.

La sala del Casino presentaba un golpe de vista deslumbrador, así por la distinguida concurrencia que lo ocupaba como por la profusión de focos eléctricos que iluminaban el amplio salón.

La Junta ha hecho los honores con esa exquisita galantería ya proverbial en tan culta sociedad, multiplicándose para no dejar desatendidos los obsequios que se merecen las señoras y señoritas que han contribuido al realce de la fiesta.

El nombre de la eminente diva es universalmente conocido: en España ha corrido de uno á otro extremo, cruzando la frontera portuguesa y posándose en Lisboa y Oporto donde alcanzó honores singulares; en el gran teatro Rossini de Venecia, en el Conmunale de Trieste, y en otros no menos distinguidos de donde salen las reputaciones del arte musical, ha obtenido la Fons ruidosas ovaciones; aún se recuerda entre los verdaderos *amateurs* del *bell canto* aquella famosa noche en que la Fons apareció en la Sala del Real del Madrid haciendo la *Venus* del *Tannhausser*; su triunfo no puede olvidarse facilmente entre los que tuvimos la dicha de asistar á su *debut*. Con la estela luminosa que se ha creado con su voz y facultades artisticas, había verdadero deseo de aplaudirla aquí en Palencia.

No podemos, bien á pesar nuestro, detenernos en detallar número por número del escogido programa confecc onado por el cuarteto que preside la Fons: solo habremos de dec r algo de aqueellos con ocasión de ocuparnos de los artistas que forman este.

La señorita Fons posee una voz hermosa, clara, sonora, bien timbrada; de tanto cuerpo en las notas agudas como en las más graves de su extensión, como lo ha demostrado en el concierto de ayer en todos los números de su repertorio, especialmente en la romanza *Suicidio* de la *Gioconda*: la frescura, la emisión, la ductilidad en el matizado, la valentía en el acometer las notas más altas y el encanto con que frasea, corre parejas con un talento artístico nada vulgar, que posee la diva. Es su voz como un hilo de rosadas perlas en cuyos cambiantes se abrillanta la luz; así, las notas que exhaló la diva sevillana, van orladas de un sentimiento artístico, que, naciendo en el corazón recoje del talento las flores gallardas del estudio para presentar después dulce y bellamente vestidas las creaciones de los grandes maestros Su «*Olé Sevilla*», cantado como ayer, con *amore*, es el jardín donde se recrean las notas que nacen del corazón. A la artista de ópera la vimos en el duo de la *Cavallería Rusticana*; en esa obra en que el maestro Mascagni prueba las facultades de la verdadera artista, digna de competir con las mejores estrellas del teatro de *Scala* de Milán.

De menos cuerpo, aunque sonora, dulce y un tanto apasionada, es la voz que posee la señorita Oliva: en la romanza de Bizet, de la ópera *Carmen*, mostró las facultades bocales que posee; en el aria de *Lucía de Lammemor* dió á conocer que se inspira y sigue la huellas de la *Pacini*, en aquella serie de *fermatas* con que termina el *allegro* y que tan dificilmente hacen el lucimiento de una artista, si no ha precedido un estudio prolongado, concienzudo y hecho con verdadero afán de interpretar la idea del autor.

La señorita Oliva recogió también buena cosecha de aplausos que deben satisfacer su legítimo orgullo de artista y estimularla á perseverar en la dificil tarea de vencer aún más dificultades.

El Sr. Vidal, es un bajo eminente; su reputación está ya extendida por Madrid, donde hay un público tan exigente como el de Milán; crisol que justifica el legítimo valor del artista.

Posee el Sr. Vidal una voz grandemente sonora, hermosa, llena de vibraciones robustas, más cadenciosas en las notas medias que en las extremas: la flexibilidad de su timbre la demostré ayer en el *Tambor Mayor* del *Caid*, que no obstante ser una romanza de sencilla estructura musical, tiene notas de duración muy larga en las que el Sr. Vidal hizo gala de vibraciones amplias y hermosamente marcadas, como exige la buena escuela del cantante. Donde más sobresalió fué en el *brindis* de la ópera *La Estrelta del Norte* del maestro Meyerbeer; número cuajado de dificultades, y que, en honor á la justicia que se merece el Sr. Vidal, ha sido para muchos bajos uno de los valladares más insuperables de los secuaces de Uetam. El *Ohé mamá* de Poolo Tostti, lo dijo con mucho gusto, habiendo merecido el Sr. Vidal, según las notas musicales publicadas en una revista madrileño, un aplauso del maestro Breton por haber aquel introducido una pequeña cuanto espontánea y oportuna modificación de *ritardando* en la dicha frase, expresión del idilio musical de Tostti: no pasó desapercibida aquella corrección tan brillante.

No menos acreedor á la admiración y aplauso de nuestro juicio crítico, es el tenor señor Franco. Su voz es dulce, delicada, argentina; ataca las notas con valentía, haciéndolas resaltar con intensidad vibrante, como hizo en la romanza de la ópera *Carmen*, dechado dulcísimo de poesía y encanto musical que bastaría por sí solo á acreditar el talento de su autor, el maestro Bizet. No menos afortunado estuvo el Sr. Franco en el *raconto* de *Gli Hugonoti*, en cuyo delicioso *audante* atacó el *si bemol* con un tál exceso de potencia pulmonar que bien claro se veía que posee facultades para llegar al *do* de pecho, punto cenital de los tenores afamados.

El maestro Puig merece en esta crónica musical el lugar distinguido á que se hace acreedor por su envidiable competencia en la ejecución, limpieza y colorido del piano: bien se nota en sus manos la escuela de Mendizabal y Tragó, enminencias pedagógicas de nuestro primer centro-lírico docente nacional.

El Sr. Puig tiene ya hecho un nombre con solo acompañar á la señorita Fons en sus veladas artísticas: no será, pues, necesario decir que obtuvo hace años el primer premio de piano en los concursos del Conservatorio, y que ha perfeccionado sus estudios con un reputado profesor del Conservatorio de París, datos que oportunamente vieron la luz pública en una revista musical, con ocasión de citar al Sr. Puig como uno de los opositores propuestos en terna para cubrir la plaza que dejó vacante el maestro Zabalza.

Las señoritas Fons y Oliva y los señores Franco y Vidal, merecieron los justísimos aplausos que les tributó la sala. La eminente diva correspondió cantando unas *malagueñas* y *sevillanas* por *lo lo arto*, haciendo, una vez mas, donosa gracia de sus potentes facultades artísticas y de su amabilidad.

De nuevo repetimos aquí nuestro entusiasta aplausó, extensivo también al maestro Puig.

Quisiéramos merecer—valga la indicación en gracia al amor al arte—y con nosotros los *dilettantis* palentinos, que en el programa del próximo concierto fignraran el *Adiós á Granada*, de Alvarez, el *Piff!—¡Paff!* de *Gli Hugonotti*, y el *wals de las cartas* de la ópera *Carmen*.

Obras que suponemes traerán de repertorio, toda vez que ellas constituyen parte del gusto y reputación de los buenos cantantes.

Mucho nos complacería también el joven maestro si en dicho concierto nos hiciera escuchar una obra del repertorio clásico de Franz Listz ejecutando algunas de aquellas *Rapsodias* que tanto han inmortalizado á su autor y que son, á la vez, el heraldo que mejor pregona la ejecución y talento de un pianista.

¿Seremos atendidos? dada la galantería de los artistas á quien solicitamos, creemos que sí.

El concierto que dejamos reseñado hará época en las veladas del Casino de Palencia; no siempre una estrella con su brillante séquito se deja ver por estos humildes rincones de Castilla.

Un Maestro.

Por el Sanatorio

El efecto que ha causado la clausura del Sanatorio, en nuestra ciudad, siempre noble y generosa cuando se trata de socorrer la desgracia y que tanto se ha interesado por los infelices enfermos y heridos de la campaña de Cuba, ha sido de sorpresa.

Pueblo que se ha portado de modo tan admirable con los hijos de la patria á quien tantos beneficios ha causado nuestro Asilo Sanitario, no puede aún comprender cómo el Gobierno renuncia á una obra tan humanitaria y patriótica, como es la de prestar albergue á los que regresan á sus hogares, llevando en su organismo los gérmenes de las enfermedades que contrajeran en el clima insano de la gran Antilla.

[illegible]

M.C.D.2022

[illegible]

El recuerdo del Sanatorio Palentino, será siempre bendecido por los muchos enfermos que en él recobraron la salud.

Dice un periódico de Zamora:

«Han sido conducidos por fuerza de la guardia civil y á disposición del juzgado de instrucción de Palencia dos sujetos de Valladolid, detenidos en la cárcel de esta capital, como presuntos autores del robo de caballerías llevado á cabo en aquella ciudad».

El Director superior del Manicomio de San Juan de Dios en esta ciudod, interesa del Gobierno de provincia la detención del procesado demente, pensionista del citado establecimiento, D. Carlos Muñoz Varga, natural de Madrid, que en la mañana del día 28 de Agosto último se evadió del mismo.

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en la plaza de toros la primera función de la Compañía que dirige D. José Ranea y en la que figura el célebre aeronauta Milá (hijo).

La concurrencia poco numerosa, aplaudió los diversos ejercicios que practicaron los artistas, presenciando la ascensión en globo del Sr. Milá, cuya operación se llevó á cabo entra los aplausos del público.

El globo se elevó á gran altura, tomando le dirección Oeste y descendiendo en los alrededores del Palacio Episcopal.

El Sr. Milá, tuvo la desgracia de lesionarse una pierna contra el alero de un tejado, aunque esto no le impedirá tomar parte, según prescripción facultativa, en la función que se verificará el jueves próximo.

Con profundo sentimiento hemos sabido la noticia del fallecimiento de la Excma. señora doña Mercedes Pastor y Ojero, esposa de nuestro distinguido amigo el general de brigada Excmo. Sr. D. Bernardo G. de Veas y hermana del que también es amigo nuestro D. Candido Pastor.

La muerte sorprendió á tan distinguida señora en la finca de Pajares, propiedad de su hermano político el Sr. Rivera, sumiendo en el dolor á su respetable familia que no pudo suponer tan rápido desenlace en la enfermedad que aquella padecía, y llevando el sentimiento á todos cuantos tuvimos ocasión de apreciar las condiciones de carácter y virtudes que adornaban á la respetable dama que ha pasado á mejor vida.

Nos asociamos de todo corazón al duelo que en estos instantes experimentan el Sr. general Veas y distinguida familia y sírvales de consuelo la mucha parte que toman en aquél sus numerosas relaciones.

Descanse en paz la distinguida dama, cuya alma habrá acogido el Señor en su seno misericordioso como premio á sus virtudes.

Abundan las pesetas falsas del año 1895, distinguiéndose facilmente de las verdaderas, por lo irregulares que son las rayas del canto de la moneda, así como también por lo mal delineado del busto del monarca.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid el valiente general Sr. Ordoñez, que tanto se ha distinguido en la campaña de Cuba.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

26 539.755 50 pesetas

La Administración del Correo Central avisa que el día 10 del corriente saldrá para Barcelona el vapor «Buenos Aires».

TEATRO

Con la segunda representación del *Chateau Margueau*, *El Cura del Regimiento* y el estreno de la zarzuela cómica *La Guardia Amarilla*, tuvo lugar anoche la quinta función de abono, por la compañía que con tanta aceptación viene actuando en nuestro Teatro.

En el *Chateau Margueau*, la señorita Zaragoci alcanzó tantos aplausos como el dia de su debut, pues cantó con la afinación y gusto que sabe hacerlo y atacando con valentía las notas altas de la partitura.

El Sr. García, ya lo digimos en la anterior revista de dicha obra, desempeñó á la perfección el graciosísimo papel de criado.

El Cura del Regimiento, obtuvo una buena interpretación por cuantos artistas en ella tomaron parte, distinguiéndose especialmente la señorita Cervantes y el Sr García.

Repetir lo que deciamos en el número de anoche sería ocupar un espacio inútil, y tenemos el propósito de no ser demasiado extensos en la reseña y menos aún con obras ya conocidas.

La Guardia Amarilla, prociosísima zarzuela cómica de D. Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de D. Jerónimo Jiménez, está llena de bellezas y no es extraño que haya alcanzado la cifra de 427 representaciones en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, y que la crítica la juzgara como una de las mejores obras de la temporada.

La señorita Zaragoci cantó su precioso papel de *Ernesto*, con gran afinación, distinguiéndose en la romanza del primer cuadro, premiando el públ co su fina labor con ruidosos aplausos.

El Sr. García, simuló muy bien el papel de *Rolandos* y solo le diremos que se *comprima* un poco y no robe la ocasión de los chistes á los autores.

El cuarteto del segundo cuadro cantado por los Sres. García, Asensio, Barraycoa y Arjona mereció prolongados aplausos, pidiendo la concurrencia su repetición, á la que accedieron los artistas, no en el todo, pues esta se redujo al simulacro de desafio, escena muda que no tiene la importancia que el público la dió.

La obra en conjunto es hermosa y tanto la letra como la música, puede figurar entre las zarzuelas serias del repertorio antiguo.

Del maestro Zangroniz y de los profesores por él dirigidos, basta con que digamos, que si el público no aplaudió, como se merecen, en cambio admiraba la precisión y galanura con que fué ejecutada la música magistral de que está adornada la obra

No terminaremos sin consignar que aquella fué presentada con lujoso atrezzo y vestuario y que las decoraciones debidas al pincel del Sr. Muriel son preciosísimas y ya que el público se mostró ind ferente, al contemplarlas, nosotros no pasaremos en silencio nuestro aplauso á tan hábil artista y la felicitación entusiasta á la empresa, por lo bien presentada que estuvo la obra.

Lástima grande que el escenario sea tan pequeño, por cuya causa no pudo apreciarse en todo su valor el decorado del campamento que aparece al levantarse el telón y que va recobrando belleza á medida que la luna va iluminando la escena.

LO QUE QUEDA

Ha terminado la Feria
que según saben ustedes
(pues creo habrán disfrutado
de todos sus alicientes,
los cuales, excepto algunos
muy pocos precisamente,
han consistido en los puestos
de cacahuets y de nueces)
ha terminado la Feria
y ya como sombra débil
solo quedan las barracas
ó tiendas donde se venden
petacas y fosforeras
y otra infinidad de enseres
como ligas y tirantes,
carteras, medias, juguetes,
cortaplumas, guardapelos
y tapabocas y peines.
Dentro de poco no habrá
nada que nos interese.
El teatro donde, hoy día
la distracción nos ofrece
algo que nos mate la
tristeza que nos envuelve,
cerrará sus puertas y
volverá á abrirlas si puede
allá cuando llegue Mayo
ó cuando vuelva Septiembre.
La plaza de toros, donde
los jóvenes cordobeses
nos probaron el domingo
que son ya casi Revertes,
se ha vuelto á habilitar para
lo de antes; para almacenes.
No queda nada; es decir,
como quedar, francamente,
nos quedan bastantes cosas
cual voy á probar á ustedes.
Aún nos queda la elección
de Diputados, que siempre
resulta son elegidos
esos que el Gobierno quiere.
Nos queda casi sin agua
de esta población las fuentes,
y una hermosa alcantarilla
que hará que un día reviente
este pueblo si San Roque
no evita que haya una peste,
Nos queda un calor que casi
pasa de castaño verde,
y una inspección en los vinos
y géneros que se expenden
en las tiendas y que atentan
contra la ley de la higiene,
y cuya inspección si dura
mucho tiempo, nos divierte.
Esto, después de la feria
es lo que queda patente
y lo cual, si no agradable,
es bastante, ¡me parece!

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Regina y San Clodoaldo
En las Siervas de María predica el señor D. Juan A. Castillón, Canónigo.

Expectáculos para mañana

TEATRO

—

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICA
dirigida por
Don Valentín García

—

7.ª de abono
á las ocho en punto

—

1.º La zarzuela cómica en un acto
LA GUARDIA AMARILLA
2.º La zarzuela en un acto
LA CZARINA
3.º El pasillo cómico-lírico en un acto
EL PRIMER RESERVA
4.º El pasillo veraniego en un acto
AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

Entrada general una peseta.
A beneficio del público.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 6 (10'10 m.)

Nuevo ministro

Telegrafían de París participando que el general Zurlinden ha aceptado la cartera de Guerra, habiendo celebrado extensa conferencia con el Presidente Mr. Faure y los ministros Brisson, Leckror y Delcarse.

—

MADRID 6 10'35 m.)

El general Cervera

Participan de Nueva York que el contralmirante Cervera ha salido para Norfolk, con objeto de arreglar el asunto de la repatriación de los 44 oficiales de la armada española, heridos y convalecientes.

Pando

El general Pando, que había salido para arreglar el transporte de los soldados españoles, ha cumplido su encargo trayendo como sobrante doce millones de francos.

—

MADRID 6 (2'15 t.)

El Consejo

Se ha celebrado hoy bajo la Presidencia del Sr. Sagasta, ocupándose en primer lugar de la marcha que ha de seguirse en las sesiones de Cortes.

Se acordó telegrafiar á Filipinas al general Sr. Jáudenes, preguntándole el punto donde desea recibir el giro de fondos que le haga el Gobierno.

Acordóse gestionar el rescate de los prisioneros españoles en las islas Marianas y Cavite.

No se habló nada de la Comisión de París.

Los gastos de la guerra

Según datos facilitados, ascienden á más de 500 millones de pesetas los gastos que ha ocasionado la guerra en Filipinas.

Repatriación de los marinos

El contralmirante Cervera ha fletado el vapor inglés «Ciudad de Roma» para repatriar á los marinos españoles.

El Gobierno le ha enviado fondos.

—

MADRID 6 (2'35 t.)

Continúa el Consejo

En el Consejo de que vengo dando cuenta, no se habló nada de la dimisión de nuestro Embajador en Francia señor León y Castillo.

Este volverá á París á continuar en el desempeño de su cargo, habiéndole ya descartado para formar parte de la Comisión.

Se dió cuenta de que los yankis en Puerto Rico cobran los derechos de Aduanas, segunda columna del arancel, conforme á los que tiene establecidos España.

—

MADRID 6 (4 t.)

En el Congreso

En la sesión de hoy pidió el diputado republicano Sr. Junoy, los datos á que me referí en mis telegramas de anoche, prometiendo el general Correa mandarlos á la Cámara.

El Sr. Ojeda pide explicaciones respecto y las órdenes dadas por el gobierno á la escuadra de Cervera.

El Sr. Correa dice enviará aquello que no se oponga á las conveniencias de la patria.

El Sr. Sol y Ortega pide también numerosos datos.

—

MADRID 6 (4'15 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado	56 65
4 por 100 interior fin mes	56'10
4 por 100 exterior	64'45
Amortizable	67'25
Obligaciones de Aduanas	87'25
Cubas (Emisión de 1886)	69'00
Cubas (Emisión de 1890)	53'90
Obligaciones de Filipinas	70'50
Acciones del Banco de España	000 00
Idem de la Tabacalera	229'50
Cambios París	00'00
Cambio Londres	41'22
PARÍS: 4 por 100 exterior	41'75

En la imprenta
DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 y 100

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* **98 y 100**

M.C.D.2022

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

---

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisepticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*

VERITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK

Paris. F.ie LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, Y TODAS FARMACIAS.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

[illegible] Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros saldrán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Gracia	2 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. .	Un vapor	7 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	Ernesto	14 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Un vapor	21 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Francisca	28 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 4 de Septiembre *saldrá el vapor español*

IDA

Su capitán, Don Nicolás Arana

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 30 de Agosto de 1898

La Sidra Champagne

EL HORREO

que fabrican los Sres. Hijos de Pablo Pérez, de Colunga (Asturias

es la mejor de las conocidas

probarla para convencerse

EL HORREO MARCA REGISTRADA

Producto esmerado de la más rica manzana de Asturias, es una bebida esquisita, de las más saludables y es uno de los mejores digestivos.

Pídase en Cafés, Fondas, Restaurants y comercios de Ultramarinos.

Se exporta á todas partes

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia ***Valladolid***

Mayor pral., 79, 81 *y* 83 *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

Colegio de San Fernando

ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

É INTERNADO UNIVERSITARIO

Incorporado al Instituto de Valladolid, bajo la dirección de

Don Francisco Valderrábano y Morán

Licenciado en las Facultades de Filosofía y Letras en Derecho Civil y Canónico y Profesor auxiliar del Instituto

Calle de la Torrecilla, núm. 13.—VALLADOLID

Fundado hace doce años este gran centro docente conforme á los últimos adelantos de la moderna pedagogía y respondiendo su organización á las exigencias de la cultura contemporánea, reflejo fiel de la índole íntima de los tiempos, las enseñanzas del COLEGIO DE SAN FERNANDO son eminentemente *prácticas*; verdaderas *técnicas* ó ciencias aplicadas al arte ó á la producción de la mecánica, de la física y de la química, de la estética y aun de las ciencias biológicas y sociológicas.

Nuestros alumnos nunca podrán ser tachados de mecánicos repetidores de palabras, porque todo lo que se les enseña lo practican.

Merced á estos procedimientos intuitivos y de observación directa y á la amplitud de las materias que abarca el cuadro de nuestras enseñanzas, nuestros éxitos son bien conocidos de las numerosas familias que nos honran con la confianza de la instrucción de sus hijos

Los resultados de este curso consisten en 240 examenes, con un setenta por ciento de sobresalientes y notables.

Profesorado extranjero para idiomas.

PIDANSE PROSPECTOS Y REGLAMENTOS

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.tas BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

y BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita uno, que esté bien enterado en su oficio.

Dirigirse á Bernardo Vega en Frómista.

SE NECESITAN

oficiales Ajustadores, Torneros y Forjadores

EN VALLADOLID

Talleres de Miguel de Prado

SUSTITUTO

Se desea un licenciado absoluto, buen premio En esta imprenta informarán.

OFICIAL DE HERRERO

Se necesita uno, que sepa su obligación en la herreria de Basilio Alegre en Guaza de Campos

---

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106, Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones

—

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en Paris durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral.. 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

On parle français

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EZEQUIEL CASTILLERO

CAMISERO A MEDIDA

148.—Mayor pral.—150

PALENCIA

—

Se confeccionan camisas, calzoncillos forma pantalón, camisas de mañana, camisones de dormir, fajas higiénicas para señora y caballero, camisolines, chalecos de franela y gamuza, cuellos, puños y pecheras. Trajes para cocineros y todo lo concerniente al ramo de Camisería.

Surtido permanente en camisas y cuellos para niños.

Cada cliente conservará en esta casa su número de orden con sus patrones exclusivos.

Reformas de camisas en veinticuatro horas Precio fijo. Ventas al contado.

148 – Mayor pral.— 150

Frente á la gran Ferretería de G. de Guzmán

Almacen de carbones minerales y vejetales de

Antonio Ruiperez Zamora

frente á la iglesia de San Lázaro

PALENCIA

Cok superior, los 46 kilos, ó sea el quintal 2 pesetas 25 céntimos.

Piedra granado, 2 pts.

Id. galleta 2 pts.

Hulla superior, para fragua, 1 peseta y 75 céntimos.

Id. inferior 1 peseta y 50 cts.

Id. para tejera y vapores 1 peseta y 50 céntimos.

Encina y roble superior, 1 pts. arroba.

Piñas, para encender, el ciento, 50 cts.

Tambien se vende un carro de varas, pequeño, con toldo, en 125 pesetas.

Gran almacén de muebles

Don Sancho, 1, 3 *y* 5

En este establecimiento, se sirve pronto, bien y económico contando con un gran surtido en general.

Profesor Callista

Sr. Bustamante Pina

Del Consultorio Franco-Español

BARCO, 9, PRAL.—MADRID

De paso para San Sebastián y Bilbao á visitar su numerosa clientela, permanecerá en Palencia ocho días.

Cura radicalmente y sin molestia alguna por extracción, los clavos profundos, ojos de gallo reducción de juanetes, y cuanto se relaciona con los padecimientos de los pies.

Parador de la Paz; calle de Zapata, donde tiene su Gabinete de Consulta; por la mañana, de 8 á 11, y por la tarde, de 3 á 6. Pasará al domicilio del cliente que lo desee.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022